

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA: Jueves 13 de Mayo de 1897

Núm. 113

DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA

A título de información, creemos de interés dar á conocer las manifestaciones hechas por el jefe de fusionismo, al inaugurarse anteayer en la Corte el Círculo Liberal.

Dijo, recordando las gracias de familia que le han afligido, que ellas le han quebrantado la salud y que le han tenido forzadamente algo retraído de la comunicación con sus amigos.

Dice que siente el deber de expresar su profunda gratitud á todos los que han compartido el dolor que ha experimentado.

Añadió que al ver á todos reunidos en el Círculo, una profunda tristeza embargaba su espíritu al recordar las personas que tanto quería.

Recordó á los señores Becerra, Venancio Gonzalez, Chinchilla, Balmora y demás que la muerte ha arrebatado al cariño de sus amigos.

«Hagamos votos, dijo, para que el Tódopodoroso les conserve en su seno, así como nosotros conservamos su recuerdo en el corazón.

Hemos venido á inaugurar este Círculo, digno por su amplitud, comodidad y capacidad, de un gran partido y de una gran población.

En él podrán unirse nuestros amigos para todos los asuntos que á la vida política se refieren, y además encontrarán toda clase de distracciones, menos las que están comprendidas en el Código penal.

En todas las ocasiones y en estas sociedades, el partido liberal debe dar el ejemplo de bien vivir.

Claro es que al inaugurarse este Círculo debiera hablaros de política, y bien quisiera hacerlo y ocuparme de la conducta del partido liberal ante el importantísimo problema de dos campañas que sostiene el país.»

Recordó que la conducta del partido liberal ha consistido en facilitar al Gobierno todos los medios posibles para el logro del éxito, pero aparte de otras razones, hablar ahora de política envolvería una falta de consideración á las minorías parlamentarias. Cuando tan escarnecido ha sido por el partido conservador el Parlamento, debe el partido liberal guardarle todo género de respetos.

Se limitó á decir para desvanecer un error que se ha difundido mucho, que no es exacto que el partido liberal carezca de soluciones para los problemas de Cuba.

Dijo que el partido liberal tenía estas soluciones antes de estallar la insurrección y las tenía precisamente para evitar esta insurrección.

Estas soluciones fueron aprobadas y votadas por todos los partidos y consistían en la ley de reformas.

Poco después surgió la insurrección, pero esto no hubiera sido motivo para el partido liberal, para aplazar su planteamiento, sino antes al contrario, porque completando aquella ley con la reforma arancelaria y con la acción política, militar y diplomática se hubiera logrado quizá en poco tiempo convencer y sofocar la rebelión.

Cierto que nuestro ejército habría ido á Cuba y que á las armas debía contestarse con las armas, pero tratado aquel país con un espíritu reformista, quizá no hubiera

dado pretexto á los constantes enemigos de España para rebelarse.

El partido liberal no ha hecho nunca oposición á los enormes sacrificios realizados por el país y por esto alentó al ejército y á sus caudillos por mas que los resultados no correspondan á la magnitud de los esfuerzos hechos. Dijo que su silencio no se debía al propósito de que no se pudiese atribuir la menor responsabilidad al partido.

El señor Sagasta dirigió un saludo cariñoso á la junta directiva en nombre de todos los liberales y terminó su discurso.

FUSIL-AMETRALLADORA CEI-RIGOTTI

El capitán Ceí, del Ejército italiano, ha inventado un mecanismo cuyo objeto es obtener en el fusil una rapidez de tiro mucho mayor que la conseguida hasta aquí en las armas repetidoras. El día 7 de Abril último se verificó la prueba preliminar de dicho mecanismo, con asistencia de varios agregados militares, entre ellos el de España, coronel de Artillería señor Vallés, invitados por el inventor.

La experiencia se verificó en el campo de tiro de Tor de Quinto, cerca de Roma, donde se verifican los concursos anuales de tiro nacional. Se hallaban presentes, á más de los agregados militares, el director del tiro nacional, príncipe de Avella, el primero y segundo jefe de la sección de Roma, el inventor Ceí y algún otro oficial. El mecanismo en cuestión, según lo que manifestó el capitán Ceí, es aplicable á todos los sistemas de fusil, lo mismo que á los cañones y á las pistolas. Consta sólo de tres piezas, las que funcionan en virtud del impulso recibido de los gases de la pólvora en el disparo. Queriéndose transformar un fusil, á fin de adaptarle el mecanismo de que se trata, se utiliza tan sólo el cañón, la caja y las municiones. Es decir que el aparato de cierre no sirve, debiendo ser sustituido por otro que constituya la invención. Esta permite disparar uno tras otro los cartuchos que contiene el cargador, sin retirar el fusil del hombro, verificándose automáticamente la apertura del obturador, la expulsión de la vaina, el cierre y el disparo. Al efecto, basta sólo mantener la presión del dedo sobre el disparador; cesando aquella presión, deja de funcionar el mecanismo y el fuego queda suspendido. Esto, por tanto, permite regular á voluntad la rapidez de tiro, cuando no conviene disparar seguidos todos los cartuchos del cargador.

Los cargadores pueden ser de mayor número de cartuchos que el adoptado en cada fusil. El inventor sostiene que no hay inconveniente alguno en emplear cargadores de 50 y hasta de 100 cartuchos, pero en tal caso, el fusil debe colocarse sobre un pié ó soporte. La presión constante en el disparador produciría un fuego tan rápido (20 tiros por minuto), que asemejaría al de una ametralladora. De aquí que el inventor crea tendría útil aplicación su fusil en los barcos de guerra y en las plazas fuertes para defensa de los fosos, siendo muy grandes las ventajas de dicha arma con relación á las ametralladoras que hoy se usan; primero, por ser su coste mucho menor, después por el poco espacio que ocupa, y finalmente, por su poco peso y la facilidad de trasladarlo al punto del barco ó de la plaza fuerte en que convenga el emplazamiento.

El capitán Ceí presentó á la prueba dos fusiles: uno, el reglamentario italiano modelo 1891 (calibre 65); el otro, de mayor

calibre mandado construir expresamente al efecto, para uso en las plazas fuertes y barcos de guerra, empleando cargadores de 12 cartuchos. El primer fusil funcionó bien, disparando los seis cartuchos del cargador sucesivamente, sin ser retirado de la posición de puntería.

El inventor hizo también ver que, cesando la presión sobre el disparador, se interrumpía el fuego, y que el arma permite tirar con la lentitud que convenga, esto es, los cartuchos son disparados uno á uno, con el intervalo del tiempo deseado, pero siempre sin necesidades de cambiar la posición del fusil y verificándose automáticamente los movimientos de apertura y cierre del obturador, así como la expulsión de las vainas. El otro fusil, al principio funcionó tan bien como el primero, mas luego se presentó un entorpecimiento que obligó á suspender la prueba. El capitán Ceí dijo que la dificultad procedía de que una de las piezas del mecanismo no tenía las dimensiones precisas; en una palabra: que se trataba de una falta de construcción que tenía fácil remedio y en nada afectaba al funcionamiento regular, seguro del mecanismo. El inventor estuvo muy reservado no permitiendo á ninguno de los asistentes á las pruebas examinar el mecanismo, y tampoco dió explicación alguna sobre el mismo. Dijo que más adelante los volvería á invitar para una segunda prueba oficial en mayor escala. Añadió que se hallaba dispuesto á tratar con las diversas potencias para la cesión de su patente, y propone que se le envíe un fusil y un cargador reglamentario, á fin de que se pueda experimentar su invención, con el pacto de que no se enseñe el mecanismo á particulares, sino exclusivamente á la Comisión militar que esté encargada de las pruebas.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

Paris 11.

Un despacho de Atenas dice que el ministro de Alemania ha recibido ya de su gobierno las instrucciones solicitadas respecto de la mediación en el conflicto turco-helénico.

Por estas instrucciones Alemania se adhiere á los proyectos de las otras cinco grandes Potencias ofreciendo la mediación colectiva de Europa, cuyas primeras consecuencias serán la de un armisticio y la de iniciar negociaciones para un tratado de paz.

El gobierno confirma que las Potencias, protectoras de la constitución é independencia de Grecia, no habrán de abandonar ahora los intereses helénicos.

En Constantinopla se ha influido para contener el nuevo movimiento ofensivo del ejército turco en Tesalia contra las posiciones griegas de Domokos.

—Las noticias de Atenas sobre la mediación vienen comprobadas por una nota oficial publicada en Berlín que en extracto trae un telegrama.

Dice la nota de la cancillería alemana que habiendo Grecia llenado las condiciones que le impuso el gobierno de Alemania, ha encargado éste á su representante en Atenas que tome parte en las negociaciones con los representantes de las demás grandes Potencias.

—Un despacho de Atenas dice que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Skuludes, ha tenido una larguísima conferencia con el ministro plenipotenciario de Rusia.

Considérase que han quedado salvadas las dificultades que se oponían á la media-

ción de las Potencias para arreglar la paz entre Grecia y Turquía.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 11.

Es probable que antes de la reunión de Cortes se vislumbren claramente algunas disidencias que se notan entre los diputados carlistas, pues mientras unos se muestran partidarios decididos del retraimiento, otros opinan lo contrario.

—El *Imparcial*, analizando el discurso que ayer pronunció el señor Sagasta en el nuevo Casino liberal-monárquico, dice que en resumen el jefe de los fusionistas no dijo nada de particular.

—Seguramente mañana se reunirán los ministros en Consejo para hablar extensamente de Cuba y Filipinas y del estado actual de la Hacienda.

—La *Gaceta* publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

El convenio telegráfico ejecutado entre España y Rumania.

Una real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que hasta transcurrido el término fijado para recurrir contra el fallo, no se entreguen las multas que correspondan por aprehensiones.

—El señor Cánovas acaba de llegar al Consejo.

Mañana tendrá terminado el documento que dirige á las Cortes con el principal objeto de explicar las causas que le han obligado á prescindir del concurso de las Cortes para conestar las graves resoluciones tomadas durante el interregno en que han permanecido cerradas.

—El mismo señor Cánovas ha negado la dimisión del gobernador civil de Valencia.

—Un despacho oficial de Manila que acaba de dar á conocer el gobierno transmite un aviso del almirante de la escuadra, según el cual esta tarde ha sido tomado el pueblo de Maragondon.

Esta posición es inmediata á Ternate, el único punto del litoral caviteño que queda á los rebeldes, que no pueden sostenerse allí, rodeados completamente.

La *Epoca* hace notar el cambio sobrevenido en la manera con que el ejército de Filipinas logra sus victorias contra los caviteños, á juzgar por los partes oficiales, hay que esforzarse bien poco para conquistar las posiciones del enemigo.

—Se ha dicho hoy que el motivo por el que no asistieron anoche los gamacistas á la inauguración del círculo liberal, está en disidencias efectivas que resultarán pronto en el fusionismo.

Cuéntase á este propósito que ninguno de los amigos del señor Gamazo ha dado un cuarto para la instalación del nuevo Casino, y que el propio señor Gamazo dejó sin contestación cinco circulares que se le mandaron.

—Mañana llegará á Madrid la condesa viuda de París.

—La *Gaceta* publica el tratado de extradición de malhechores, concertado entre España y Chile.

—Los síndicos de los gremios han acordado celebrar una manifestación en honor del general Polavieja.

—Contestando Grecia á la Nota de las Potencias, ha declarado que se adhiere á la autonomía de Creta y que confía sus intereses al cuidado de las Potencias.

—Los ministros de las Potencias han teleografiado á sus embajadores en Constantinopla para que pidan la suspensión inmediata de las hostilidades.

SUETOS

Agradecemos al *Diario* el «Ramillete electoral» que dedica a nuestro estimado amigo y dignísimo gobernador civil de esta provincia, D. Antonio Galvez.

Si conforme asegura el colega, en Cambrils y Calafell han triunfado sus amigos, esta victoria es la prueba más palmaria de la imparcialidad con que ha procedido la primera autoridad civil de la provincia.

El Ayuntamiento que el 1.º de Julio empezará a administrar los intereses de Tarragona hasta el 30 de Junio de 1899, se compondrá de 11 conservadores, 6 fusionistas de Cañellas, 4 silvelistas, 3 republicanos, 1 fusionista de Mariano y 1 carlista.

Los conservadores son: don Manuel de Orovio, don Juan Miró, don Buenaventura Hernandez, don Miguel Malé, don Manuel T. Cuchí, don Juan Icart, don José Vilar, don Domingo Mateu, don José Teixidó, don Baldomero Baró y don Miguel Niubó.

Los fusionistas de Cañellas son: don Rafael Cañellas, don Rafael Campeny, don Juan de March, don José Sabater, (reelegido) don Rosendo Viladot y don Jaime Sans.

Los silvelistas son: don Agustín Virgili, don Julio Soler, don Francisco Izart y don Fernando de Castellarnau.

Los republicanos son: don Antonio Romagosa, don Mariano García y don José Audreu. Fusionista de Mariano, don Antonio Chulvi y Bou.

Carlista, don Tomás Brull.

Los señores concejales que cesan en 30 de Junio próximo son los siguientes:

Don Agustín Musté, don Juan M.ª Segura, don Pablo Fontanet, don José S. Fábregas, don José Guinovart, don José Teixidó, don Juan Jujol, don José de Rovira, (vacante natural), don José Sabater, don Avelino Morera, don Octavio Romeu, don Juan Mallol y don Francisco Faro.

Se nos denuncia que no son puestos como se debe, faroles indicando en donde hay un peligro.

Anteayer y ayer quedó abierta una zanja en la calle de la Unión, esquina a la de San Miguel, la que llegaba hasta la mitad de la calle, resultando un peligro para los muchos carruajes que por allí circulan y que se dirigen a las estaciones.

No será menester que supliquemos al señor alcalde que ordene se pongan en todas las obras que se verifiquen, las correspondientes señales, sino que la primera autoridad local dará su correctivo a quien correspondiera por estas faltas, que desde de una población sin importancia, y más de una capital de provincia en la que se vean descuidos y negligencias de esta naturaleza.

Anoche se nos dijo que ha de llegar a este puerto un yacht de vapor en el que viajan distinguidísimos personajes.

Ayer empezaron a empaquetar algunos feriantes todos los objetos de sus tiendas, para trasladarse en breve a Torredembarra, en donde se celebrará feria el próximo domingo.

En el trascurso de nuestra Metropolitana y Primada Basílica se ha fijado un edicto convocando a oposiciones para la provisión de una plaza de sochantre nutral, dotada con el sueldo de 1.250 pesetas anuales repartidas por días.

El obtentor de dicho destino puede ser seglar.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños del Rey don Francisco de Asís, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y las tropas vestirán de gala.

Desde las siete a las once de mañana se celebrarán misas en la parroquia de la Santísima Trinidad, en sufragio del alma de doña Maria Anita Ramos, hermana de nuestro compañero en la prensa don Antonio Ramos.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado a la Delegación de Hacienda de la provincia que sean satisfechos desde luego todos los libramientos cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Abril último.

Ha sido excarcelado en Tortosa, en virtud de auto de la Sala primera de la Audiencia provincial, el ex-administrador de consumos don Miguel Hierro, preso en aquella cárcel pública desde el mes de Julio de 895.

La ejecución de los reos de Manlleu que debía efectuarse ayer en Vich, ha sido aplazada hasta mañana.

En Santander ha ocurrido una sensible desgracia en una familia por haber la criada confundido la harina con polvos de arsénico.

Fallecieron dos individuos, hallándose graves dos más, contando con la causante de este accidente desgraciado.

Nótase en el tiempo tendencias a sufrir un cambio, pues durante todo el día de ayer permaneció el firmamento encapotado, lo cual hace suponer que nos veremos otra vez favorecidos por benéfica lluvia.

Ayer terminó la tómbola del «Fomento de Tarragona», alcanzando feliz éxito, éxito que no podía por menos dado el caritativo sentimiento de nuestro vecindario, el que ha acudido a aquellos salones a contribuir con su óbolo para la grande, patriótica y caritativa obra de socorrer a los soldados de nuestros ejércitos en Cuba y Filipinas que heridos ó enfermos lleguen a la península.

Al felicitar a todos cuantos han tomado parte activa en la tómbola, lo hacemos con satisfacción y orgullo, por el buen resultado que ésta ha tenido.

Mañana se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles de los cuerpos de esta región.

Ayer visitó nuestra redacción el primer número de la *Gaceta Musical y de Teatros* que se publica en Valencia.

Con su primer número reparte cuatro pliegos de música de la magnífica ópera del maestro D. Salva or Giner «Sagunto».

Saludamos al novel periódico.

La «Asociación de los coros de Clavé» verificará este año su expedición anual a las provincias vasco-navarras, visitando las poblaciones de Vitoria y Pamplona, en la primera de las cuales celebrará un festival el día 27 del próximo Junio y otro en la segunda el día 29.

Dado el carácter franco y noble y manera de ser de aquellas provincias, no dudamos que la expedición proyectada dará honra y provecho a la incansable «Asociación de los coros de Clavé».

Ha muerto en el campo de batalla el valeroso capitán del regimiento de Albuera don Máximo Piña, quien acababa de ser condecorado con la cruz del Mérito militar por otro hecho de armas en la campaña de Cuba.

Reciba la desconsolada viuda y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Hace dos días no aparece por nuestra Redacción el apreciable colega *El País* de Lérida.

Poco trabajo había ayer en nuestro puerto a causa de ser casi nulo el tráfico comercial.

Esta mañana saldrá para Valencia en el tren coreo-mixto, el distinguido artista señor Terraza, acompañado de su apreciable esposa.

Deseámosles un feliz viaje.

Durante el mes de Abril el Museo episcopal de Vich ha adquirido un hacha de pedernal, un ungüentario etrusco de pasta blanca decorado de negro y gris, una imagen de las conocidas por «Megastats» que parece pertenecer al siglo XII, un damasco rojo del siglo XVI y un vaso francés, esmaltado de colores, una calabaza peruana hábilmente labrada, nueve muestras de cerámica marroquí y una pequeña estatua.

De *La Actualidad* de Valls: «La notable compañía dramática de que forma parte la distinguida primera actriz doña Carmen Parreño, dará en esta ciudad una serie de funciones, debutando el jueves ó el sábado próximos.

Entre otras obras podrá en escena «La Surripanta», de Ferrer y Codina, «Terra baixa», de Guimerá, y «Maria del Carmen», del malogrado Felu y Codina.»

Se ha dispuesto que la pensión anual de pesetas 273'75 que por equivocación se había dispuesto le fuera abonada a doña Francisca Tomás Marco, huérfana del miliciano nacional don Joaquín, por la Tesorería de Hacienda de Zaragoza, le sea abonada en lo sucesivo por la de Tarragona.

Han salido de Barcelona en conducción celular para los penales de Valencia, Zaragoza, Valladolid, Cartagena y Melilla, 48 reatados; 36 de ellos son filipinos, contándose entre éstos Luna Novicio, el hermano del pintor...

Continuación de la lista de los donativos destinados a la tómbola organizada por el «Fomento de Tarragona» y cuyos productos se entregarán a la Cruz Roja para atender a las necesidades de los soldados que heridos ó enfermos regresen de Ultramar y tengan necesidad de auxilio.

- Don Francisco Carreté y Blasi: Dos termómetros.
- Don Antonio Satorras Vilanova: Veinticuatro botellas vino dulce.
- Doña Maria Vilanova de Satorras: Un espejo de tres lunas.
- Doña Ursula Col bella: Un libro de notas-cigarrera y unos pendientes de oro de la época romana.
- Don Jnan Babot: Una figura porcelana.
- Don G. M.: Veinte lotes café molido marca «El Barco».
- Doña Maria Dolores Llari de Veciana: Seis abanicos.
- Don Juan Bta. Roura Senant: Doce ejemplares «Guía interior de la Catedral», dos ejemplares «Jaime el Conquistador» y dos sellos para gravar.
- Don Mateo Gomez: Un magnífico joyero de cristal.

Siendo muchas las personas que han prometido donativos para la tómbola que ha realizado el Fomento de Tarragona, entre ellas el Ilmo. señor obispo de Vich y el Excmo. señor don Alberto Bosch y Fastegueras, que han ofrecido respectivamente libros y una pluma de oro, la mencionada sociedad avisa que continuará recibiendo donativos, los cuales serán rifados en combinación con la Lotería nacional ó por otro medio análogo que avisará oportunamente.

La persona a quien ha correspondido en la tómbola de «El Fomento» una mantelería puede presentarse en el domicilio de dicha sociedad a recoger un mantel, presentando como justificante las servilletas que le han sido entregadas, pues por un error involuntario no le ha sido entregado el mantel de referencia.

Nuestro estimado colega el *Diario de Zaragoza* ha tenido la amabilidad de remitirnos el programa del Certámen periodístico que está preparando en celebración del cumplido centenario de su publicación.

Los premios son verdaderamente importantes, y no es difícil augurar por lo tanto que al Certámen concurrirán las mejores plumas periodísticas de España.

Hasta hoy el programa es el siguiente:

- Temas y premios*
- 1.º Premio de S. M. la Reina Regente.—750 pesetas.—*Crónica*, con libertad de asunto; excluyendo la política.
 - 2.º Tema y premio de *El Imparcial*.—500 pesetas.—*Crónica*, en donde el mayor interés periodístico futuro se añada el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es, publicable en el número *Diario de Zaragoza* correspondiente al día 27 Enero de 1997.
 - 3.º Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel.—250 pesetas.—Accesit de la excelentísima señora duquesa de Denia.—100 pesetas.—*Dos Interviews* en las que el jurado apreciará más el interés dado al asunto en su desarrollo y la corrección y galanura del estilo que la importancia del personaje con quien la interview se haya celebrado. Los solicitantes a estos dos premios podrán celebrar conferencias con notabilidades de la Iglesia, Ejército y Armada, Diplomacia, Industria y Comercio, Ciencias, y Letras y Artes.
 - 4.º Premio de la Excmo. señora marquesa de Linares.—250 pesetas.—Juicio crítico de un drama, comedia ó sainete estrenado en Madrid en la temporada de 1896-97. Los concursantes de este tema deberán tener en cuenta que en sus trabajos ha de dominar el carácter de *impresión momentánea* que diferencia la rápida labor periodística del estudio detenido de la literatura crítica.
 - 5.º Premio del Excmo. señor don Marcelo Azcárraga, ministro de la Guerra.—200 pesetas.—Concepto de la prensa militar y de las relaciones de la prensa civil con el ejército.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 755.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 755.

Termómetro: máxima, 21; mínima, 12'50.

Temperatura, media, 16'75.

Viento S. E.

BOLETIN OFICIAL

Circular de la Dirección general de Instrucción pública derogando su orden de 2 del pasado Diciembre y concediendo a los alumnos que por haber desobedecido la orden de dicha fecha incurrieron en la pena que en aquella se establece, la redención de ella permitiéndoles la prueba de curso en los exámenes ordinarios.

—La misma Dirección general anuncia vacantes en los Institutos de Almería y Mahón, las dos cátedras de latín y castellano a cargo de un solo profesor, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas en el primero y 2.500 en el segundo, las cuales corresponden al turno de concurso.

—La intendencia militar del 4.º cuerpo de ejército anuncia la contrata en pública subasta para la adquisición de 1.716 trajes para enfermos con destino al servicio de los hospitales militares de esta región, con sujeción a las reglas que se detallan.

—La Alcaldía de Tarragona anuncia por concurso la plaza vacante de arquitecto municipal dotada con el haber anual de 3.250 pesetas y 250 para gastos de oficina y material.

—El agente ejecutivo por débitos a la Hacienda de Montblanch, anuncia la subasta para la venta de fincas que relaciona, embargadas a deudores de la contribución.

—Las Alcaldías de Mora la Nueva, Conesa, Porrera, Irlas, Rourell, Vilavert, Dosaguas, Sarreal, La Galera y Pasanant, anuncian las subastas para el arriendo a venta libre de las especies de consumos.

La de Bellvey tiene de manifiesto al público la matrícula industrial.

La de Blancafort el presupuesto ordinario y el padron de cédulas personales.

Y la de Llorens relaciona los artículos extraordinarios autorizados por la superioridad.

—El Juzgado de primera instancia de Tarragona saca a la venta en pública subasta una casa del pueblo de la Canonja, propiedad de los consortes don José Solé Llagostera y doña Francisca Jausá y Esteve.

NOTAS FESTIVAS

En el Rastro:
—¿Cuánto quiere usted por esa cómoda?—dice Gedeón a un vendedor.
—Cincuenta duros.
—Pues me quedó con ella.
—¿Sin regatear?—le pregunta un amigo, que presencia el trato.
—Cállate, hombre—le dice Gedeón en voz baja.—Cuando piden tanto, tendrá dinero en algún cajón secreto.

Hablan varias amigas de una señora ausente:
—¿Pues no dice Encarnación que tiene cerca de cuarenta años?..
Y no miente.
—A mí me consta que tiene ya cuarenta y tres.
—Pues por eso no miente, porque cuarenta y tres están muy cerca de los cuarenta.

El colmo de la vanidad:
Un catedrático está tan convencido de su valor e importancia, que cuando toma el tranvía paga siempre dos asientos.

Fuga de vocales
¿C.m. q...r.s q... y. c. nt.
s. p. rd. l. s. l. s. n. s?
n. rb. l. d. nd. n. h. y. b. j. s
n. c. nt. n. l. s. r. s. n. r. s.

La solución en el número próximo.

Solución al rombo anterior:
A
A L A
G U M I A
C A P I T A N A
N A V A L
M A R
R

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Pedro Regalado, Mucio y Glicerio.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Bonifacio mr. y Pacomio ab.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.
Oración de Cuarenta Horas.
Continúa en la iglesia del Santo Hospital. Estará de manifiesto S. D. M. por la mañana de ocho a once con las Misas de exposición y reserva. Por la tarde, de cuatro y cuarto a siete, rezándose el Rosario a las seis menos cuarto, seguirán las oraciones del octava-

rio, letanias mayores y finalmente el seráfico Trisagio cantado y reserva de S. D. M.

Mes de María

Continúa en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Nra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y por la tarde, á las siete menos cuarto, en el altar de Nra. Sra. del Rosario.
Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.
San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, y por la tarde á las siete y media.
Sagrado Corazon.—A las cinco de la mañana durante la misa con plática, y á las seis y media de la tarde, con ejercicio propio del mes y sermón.
San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.
San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde también á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón.
Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.
Huerfanos.—A las seis de la tarde.
Jesus-Maria.—A las seis de la tarde.
Domingos de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.
Benevolencia.—A las cinco de la tarde.
Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.
San Pedro (Serrallo).—A las seis y media y después seguirá la misa.
Carmelitas descalzos.—A las seis y media de la mañana durante la misa.

nado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español «Játiva», de 793 ts., de Génova, con bocoyes vacíos; lo despacha don Antonio Mas.

Vapor «Amalia», de 242 ts., de Cetta, con bocoyes vacíos, consignado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Pailebot español «San José», para Palma de Mallorca, con tránsito.

Vapor «Játiva», para Génova y escalas con vino.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa Aventino Guillen, sociedad en comandita, de Barcelona, á las 6 de la tarde de ayer:

Table with exchange rates for various locations: Interior 4 por 100 (64 80), Exterior 4 por 100 (78 92), Amortizable (77 75), Cubas 1886 (95 50), Cubas 1890 (79 25), Coloniales (82 00), Nortes (23 00), Francias (17 00), Orenses (9 40), Paris exterior (61 28), Madrid interior (64 80), Paris á la vista (30 10), Londres á la vista (32 61).

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

VARIETADES

LA VISTA

Santa Lucía bendita se la conserve á ustedes, porque su pérdida es irreparable. Sin embargo, como todo consiste en el modo de ver las cosas, la mayoría de los gobiernos desearían ver que el país no veía nada; porque por lo visto no son una misma cosa la división y las visiones.

Los ojos son también otro órgano, y aunque éste y el de la vista parecen uno mismo, hay entre ellos notable diferencia.

Es menester ser muy topo para no ver esto claro, porque los ojos pertenecen á un individuo y la vista á otro, de suerte que cualquiera puede tener muy buena vista, y sin embargo, ser miope.

Los hombres, por ejemplo, tiene ojos, las mujeres vista.

—Precisamente—dirán algunos—lo mejor que suelen tener las mujeres son los ojos.

Pero eso no es exacto, porque precisamente los ojos son los que hacen que una mujer tenga mejor ó peor vista.

Por eso los hombres van á ver y las mujeres á que las vean.

Suele suceder lo contrario; pero es porque las mujeres ven y no miran, y los hombres cuanto más miran, menos ven.

No obstante, Dios nos libre de los ojos de una de esas mujeres que hemos convenido que no los gastan.

La vista es simple como un zagala de la antigua Arcadia; suele acontecer que las viejas la componen al espejo para engañar á larga vista, pero se las conoce á vista de pájaro.

Hay también doble vista, lo que no deja de ser una gran suerte, porque se ejecuta á uscuras y se ve más claro.

Y bien mirado, la vista debe ser invisible; la prueba se que hasta ahora no ha habido nadie que se encuentre ninguna de tanta vista como muchos han perdido.

La de lince está sólo reservada para los acreedores.

Los vistas de Aduanas no la necesitan perspicaz; por el contrario, su flaco está en hacerla gorda.

Aunque parece que no, á primera vista, hay también segunda, tercera é innumerables; sólo que no acertamos á la razón por qué á la primera se la llama así, y á las otras no se las designa correlativamente.

Es necesario convenir en que la vista es muy desgarradora; nunca tiene un cuarto, y son incalculables las letras que diariamente se pagan á la vista.

Esto, sin duda, debe consistir en su holgazanería, porque la vista se tiende con frecuencia, y aunque ella dá por disculpa que se cansa, lo cierto es que permanecería siempre echada si nosotros no la levantásemos.

Es también vanidosa; por no ser menos que nadie, se cruza; esto es capaz de dejar vizo á cualquiera.

Tiene puntos como las medias, y golpes como las retetas, y algunos golpes de vista suelen causar más daño que los de éstaca.

Cuando se pierde la vista, pueden encontrarse gafas; pero si ocurre que las gafas se pierden de vista, ¡buenas noches! no hay que contar ya con ellas.

La vista es, sin duda, una de las joyas más apreciables; por eso la alzamos tanto.

Se parece á la juventud en la ligereza con que se pasa, y á la vejez en lo rápidamente que se echa encima.

Se fija como los carteles; se cambia como las casacas; se va como todo esto, y se desvanece como las ilusiones.

Es muy inocente, y si alguna vez ofende la vista es porque á ella, en cambio, la hieren muchas cosas; y generalmente decimos que la vista nos engaña, siendo en realidad aquello que miramos lo que engaña á la vista.

Cuando se eleva, no pára hasta el cielo; de aquí, sin duda, el que se estrelle.

Hay, además, vistas de efecto y de causa; las primeras se toman, las segundas se dejan á la vista.

También la vista es causa de muchos efectos; de los de ropas hechas sobre todo.

A nuestro padre Adán no se le ocurrió vestirse hasta que vió que estaba desnudo.

Y por eso también hay vistas de Holanda, que son la pesadilla de los novios.

He aquí un apuro en el que esto escriba no piensa encontrarse ya.

Mas como no sería cosa nunca vista, porque el amor no es visto ni oído, bueno será andarse con ojo avisor.

Pero ¡ay! por más alerta que lo llevara, no vería ni gota, porque los ojos no sirven más que para llorar.

Pues si los ojos vieran, ¿qué podríamos ocultarle á un puente?

¿Y una aguja, que se mete por cualquier parte?

No habría entonces quien no viese más allá de sus narices.

Ni llave á la cual no hubieran escamoteado el ojo á pesar de sus guardas.

Ni andaría nadie tuerto por un ojo de la cara.

Y de seguro no habría nada que las suegras dejasen de ver.

¡Esto sí que sería un verdadero mal de ojo!

¡Ellas, á quienes nadie les entra por el derecho!...

Pero, ojos que no ven, corazón que no siente.

Así, pues, lectores, mucho ojo y hasta la vista.

E. de Lustonó.

TELEGRAMAS

Paris 12, 10 m.

En la Cámara inglesa Mr. Balfour ha afirmado que Grecia ha aceptado la mediación de las Potencias. Contestando Grecia á la Nota de los Gabinetes europeos, ha declarado que se adhiere á la autonomía de Creta y que confía sus intereses al cuidado de las Potencias.

Los ministros de las Potencias han teleografiado á sus embajadores en Constantinopla para que pidan la suspensión de hostilidades.

A consecuencia de una explosión de dinamita en la mina Smæfoll, en la isla de Man, han muerto doce personas.

Paris 12, 12 m.

El periódico socialista católico La Libre Parole afirma que la donante de la limosna de novecientos mil francos á favor de las casas de beneficencia que socorría el Bazar de la Caridad, es madame Lepaudy. Como se vé, la prensa continua discutiendo el donativo y el anónimo ha desaparecido.

Telegrafian de Arta que se ha sentido en aquella población un temblor de tierra. Los veinte sacudimientos sucesivos que experimentó el terreno causaron algunas víctimas.

Paris 12, 1 15 t.

Dicen de la Canea que hoy á las tres de la tarde empezará el embarque de las tropas griegas que se retiran de la isla de Creta.

Una barcaza que servía para el transporte de piedra en el Sena, fué presa de las llamas, pereciendo una criatura de veinte y dos meses y sufriendo lesiones de bastante importancia el padre y madre de la misma. La barcaza servía de casa á dicha familia obrera.

Se ha repartido en Paris la convocatoria del Congreso obrero que anualmente se celebra en Julio. Llama la atención el carácter puramente especulativo de los temas que se discutirán en él.

Madrid 12, 2 10 t.

Se ha recibido el siguiente telegrama

del comandante general del Apostadero de Manila:

«Ha sido tomado el pueblo de Ternate. —Montejo.»

Madrid 12, 5 15.

Se asegura que se ha descubierto una importante falsificación de sellos de telegrafos.

Se ignoran todavía detalles del asunto.

Madrid 12, 5 40 t.

El Herald ha recibido un telegrama de Londres, en el cual se dice que el corresponsal del Times en New York ha enviado un extenso despacho dando cuenta del discurso pronunciado ayer en la Cámara de Washington por mister Foraker en nombre del presidente Mac-Kinley.

En el discurso se dice que se mantendrán por ahora las buenas relaciones que existen entre los gabinetes de Madrid y Washington y que tanto Mr. Mac-Kinley como Mr. Cleveland, Mr. Sherman como Mr. Olney, son partidarios de dar tiempo al tiempo hasta que tengan noticias exactas de lo que ocurre en Cuba.

Dice el corresponsal inglés que este discurso tiene gran importancia porque es en cierto modo una verdadera declaración oficial de los Estados Unidos acerca de su actitud política con respecto á España.

Madrid 12, 5 50 t.

El Sr. Navarro Reverter continúa ocupado en la confección de los presupuestos.

Hablando de éstos en los círculos, se ha dicho que las Cortes durarán probablemente más tiempo de lo que se había creído.

Madrid 12, 6 15 t.

Las opiniones siguen muy divididas en lo relativo á la cuestión de la llegada del general Polavieja.

Las clases populares no parecen muy entusiasmadas. Algunos gremios tampoco parece que asistirán á la recepción del general, creyéndose que entre los que se retraigan estará el de vinos, pues el señor Niembro, caracterizado individuo del mismo, no se ha adherido á los acuerdos adoptados por iniciativa de El Imparcial.

IMPRESA DE LA OPINION

Calle de S. Francisco n.º 14

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAIMES SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ellas destinada exclusivamente á efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación y la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sugetos al impuesto sobre derechos reales á transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

MANUEL LOZANO SANAHUJA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

tiene el gusto de anunciar al público y en particular á sus numerosos clientes, el traslado de su habitación y despacho de la calle del Condé de Rins núm. 12 al núm. 13, 2.º, 2.º de la misma.

Queriendo dar más amplitud y desarrollo á sus negocios, ha creado dos secciones: la primera destinada á la Administración de fincas urbanas, mediante un 4 por 100 anual sobre el importe de los alquileres, encargándose además del desahucio de los inquilinos que falten al pago, excepto los derechos del Juzgado, y la segunda al cobro de toda clase de créditos á precios convencionales.

JAMONES ENTEROS

Se venden de varios pesos á 2 50 pesetas el kilo: Bajada de la Pescadería, 17, tienda de Gaspa.

CENTRO DE COPISTERIA

RAMBLA DE SAN JUAN, 69, 4.º

Tarragona Se copian toda clase de documentos á precios económicos.

Horas para las entregas de documentos pe 12 á 1 de la tarde.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tarragona

Debiendo someterse al examen y aprobación de Junta municipal de esta ciudad los presupuestos adicionales á los de 1896-97 y los ordinarios de 1897-98 correspondientes al Municipio y á la zona de ensanche así como las cuentas municipales de 1894-95, se convoca á la exptrada Junta para el viernes 14 del corriente, á las seis menos cuarto de su tarde, en el salon de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el artículo 148 de la ley municipal.

Tarragona 12 Mayo 1897.—M. de Orovio.

DELEGACION DEL BANCO DE VALLS

El sábado, 15 de los corrientes, á las doce de la mañana en el despacho del delegado del Banco se sacará en pública subasta á la llama el derribo de un almacén y cuadra situado en el centro del muelle de costa de este puerto. Las condiciones que regirán en la contrata se hallan de manifiesto en las oficinas de la Delegación de nieve á una por la mañana y de cinco á ocho por la tarde.

Tarragona 11 Mayo de 1897.—El delegado, Luis de Veciana.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

Table with consumption data: Administración central (220 75), Fielato del Olivo (42 10), de Tetuán (65 22), del Puente (265 33), de San Pedro (162 15), del Muelle (55 22), de la Cantera (56 96), de la Cadena (45 98), TOTAL (913 71).

MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Table with slaughter statistics: Terneras 0.—Peso 00 0 ks.—Ptas. 00 00, Bueyes 3.—Peso 567 3 ks.—Ptas. 190 61, Cabritos 0.—Peso 0 00 ks.—Ptas. 00 00, Carneros 30.—Peso 434 0 ks.—Ptas. 85 62, Cerdos 7.—Peso 534 0 ks.—Ptas. 29 80.

TOTAL... Ptas. 225 03

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—María Teresa Ripoll Domingo. Fallecidos.—Amparo Olivé Casanovas, Espinach 14. Matrimonios.—Sebastián Pallás Balcells, con Concepción Dega Ferré.

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día, D. Andrés Gil, teniente coronel de Albuera. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, tercer capitán de Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor «Frateras», de 606 ts., de Cardiff, con carbón á los señores Escrivá y C.ª, consig-

ANUNCIOS

CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta y pueblos de la provincia.
OFICINAS: FERNANDO VII, NUMERO 10.—BARCELONA

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,

Son fáciles de tomar y de digerir, son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PURGARSE

CON LAS PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese a la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, hísticas, gola, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, ó por escrito.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

PILDORAS PURGANTES DE LA O

Las «píldoras de la O» son las únicas, que purgan de verdad; no hay duda; el éxito es seguro. Probadla una sola vez y con sólo una píldora os convencereis que, atendido a su «actividad, somosidad y economía», no puede reemplazarla ningún otro purgante.

Una píldora. 0'05 céntimos.

Caja con 24 píldoras. 1'00 pesetas.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.

DISPONIBLE EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le veis, desfigurado triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de ANDRES Y FABIA, frente al campanario de San Martín, DOS PESETAS BOTE. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios. Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO